

gacionistas; pero los cuatro años transcurridos desde el real decreto de 5 de septiembre habían cambiado la situación y los hombres: el terror que paralizaba toda vida política en 1815 y 1816 había cedido el paso á la confianza; la vacilación y las incertidumbres que aún existían en 1817 y 1818 en los partidos y en el espíritu público habían cesado; los ánimos se hallaban dispuestos á la lucha merced á los debates de la tribuna; la clase media conocía su fuerza; y, dentro y fuera de la Cámara, la resistencia iba á ser más general, más ardiente y más decidida que nunca.

El proyecto de ley que suspendía la libertad individual concediendo á los ministros el derecho de hacer prender, como simple medida administrativa, á todo individuo sospechoso de maquinación contra la seguridad del Estado ó de complot contra las personas reales, fué el primero sometido á las deliberaciones de la Cámara de los diputados. Su discusión demostró la alianza íntima que acababa de establecerse entre el ministerio y el partido ultrarrealista, y ofreció un carácter de inusitada violencia. Las interpelaciones apasionadas, los ataques personales y los insultos se repetían en cada sesión. El 15 de marzo, la Cámara aprobó la proposición del Gobierno por 134 votos contra 115.

La discusión del proyecto de ley sobre la suspensión de la libertad de imprenta no fué menos viva ni menos apasionada. Cada artículo, cada párrafo, disputados palmo á palmo por los liberales, fueron para los diputados de este partido objeto de nuevo debate y de una enmienda. Pero en vano hacían resaltar la profunda impotencia de la censura como garantía de tranquilidad interior, impotencia demostrada por las agitaciones de los cuatro años anteriores; la discusión, empezada el 21 de marzo, terminó el 30, sin que los liberales hubiesen podido hacer admitir una sola de sus numerosas enmiendas; puesto á votación, el proyecto fué aprobado por 136 votos contra 109.

Las dos leyes que la Cámara acababa de votar no eran más que medidas secundarias que iban á desaparecer ó á ser prorrogadas en la legislatura siguiente, según que la ley electoral de 5 de febrero fuese mantenida ó no. En la continuación ó cambio de esta ley se encontraba, pues, el nudo de la nueva situación creada á Francia por la caída del gabinete Dessolle, por el asesinato del duque de Berry y por la unión del ministerio con el partido ultrarrealista; el porvenir político del país dependía de la discusión que iba á entablarse.

El proyecto de ley electoral presentado por Decazes en 15 de febrero debilitaba considerablemente el principio de la ley de 1817, pero no lo destruía. Si bien los electores eran diseminados en colegios de distrito, y cada departamento tenía además un gran colegio, al menos la elección seguía siendo *directa*. Aquellas disposiciones no acababan de satisfacer á los realistas, que no admitían más sistema electoral monárquico que el restringido al extremo de que el nombramiento definitivo de los diputados correspondiese á un corto número de electores escogidos entre los primeros contribuyentes. Por otra parte, los liberales sostenían que la proposición ministerial violaba dos veces la Carta, doblando el número de diputados y haciendo la elección quinquenal, y destruía la igualdad entre los electores, creando grandes y pequeños colegios. Los liberales y los

realistas de la comisión estuvieron de acuerdo en proponer que se desechase el proyecto de ley. El ministerio, enterado de semejante resolución, se apresuró á retirar este proyecto antes de que el informe de la comisión fuese presentado á la Cámara, y los ministros, de acuerdo con algunos diputados realistas, improvisaron una nueva proposición de ley electoral que el señor Simeón, en calidad de ministro del Interior, presentó á la Cámara el 17 de abril. Los artículos esenciales de este segundo proyecto de ley se resumían en las disposiciones siguientes:

Cada departamento tenía un colegio general y dos de distrito; cada uno de estos dos últimos se componía de todos los electores domiciliados en la circunscripción, y elegía un número de *candidatos* igual al de los diputados atribuidos al departamento; el colegio departamental, compuesto de electores mayores contribuyentes en número igual á la quinta parte de la lista general, pero sin poder bajar de ciento ni exceder de seiscientos, elegía entonces los *diputados* entre la lista de los candidatos nombrados por los colegios de distrito; los electores, en los colegios de una y otra categoría, habían de redactar públicamente su papeleta sobre la mesa del presidente.

Confiando así la elección de todos los diputados á los diez ó doce mil primeros contribuyentes del reino, este proyecto de ley ponía las futuras elecciones en manos del partido realista. La lectura del proyecto produjo vivísima agitación en la Cámara. Aún no había bajado de la tribuna el ministro Simeón, cuando el presidente, según costumbre, dijo: «La Cámara se da por enterada...» Pero le interrumpió el Sr. de Girardin pidiendo la palabra para hablar de la falta de ejecución del reglamento. Negósele el presidente, y de resultas de esto se promovió un gran tumulto durante el cual muchos diputados trataron en vano de hacerse oír desde la tribuna. Después de hora y media de lucha inútil contra el desorden, sucumbiendo á la fatiga, el presidente suspendió la sesión, rogando á los representantes que se retirasen á sus secciones. Una hora después volvió á abrirse la sesión y se renovó el tumulto; en vano pretendían hablar varios ministros; cada vez que el presidente quiere dar la Cámara por enterada, el ruido de los puñetazos dados en los bancos y el de los golpes repetidos con cortapapeles en los pupitres cubren su voz. El Sr. de Girardin, vuelto á la tribuna, aprovechaba cada momento de calma relativa para insistir preguntando si «el derecho de retirar un proyecto de ley presentado formaba parte de la prerrogativa real,» y cada vez el desorden, los gritos y las interpelaciones le impiden continuar. Había pedido la palabra á las dos, y á las seis continuaba todavía el tumulto. Por fin la Cámara, cansada, sin poder más, le permitió hablar: «¿El derecho de retirar un proyecto de ley presentado forma parte de la prerrogativa real? Sí, señores, y todo mi discurso tendía á probarlo.» Al oír estas últimas é inesperadas palabras, la Cámara se echó á reír entre muchos aplausos. El Sr. de Girardin bajó de la tribuna y fué á sentarse en uno de los bancos de la izquierda, cuando hasta entonces había tenido su asiento en los de la mayoría ministerial. Varios diputados de esta mayoría, á quienes asustaba la marcha reaccionaria del gabinete, se pasaron á la izquierda, y los demás á la

derecha. Los primeros tenían por guías dos hombres de carácter íntegro y elevada inteligencia: Royer-Collard y Camilo Jordán. Los segundos se componían, en su inmensa mayoría, de esa turba de funcionarios que, siendo sostenes infatigables de todos los gobiernos, no tienen más religión política que la conservación de sus empleos y de sus sueldos. La Cámara iba, pues, á encontrarse dividida en dos grandes grupos, cuyas fuerzas se equilibraban.

La comisión encargada de examinar el nuevo proyecto de ley electoral presentó su dictamen el 6 de mayo, dictamen favorable al proyecto. La discusión empezó el 13; tenían pedida la palabra 123 diputados, 89 para combatir el proyecto de ley y 34 para apoyarlo. El general Foy y el Sr. de la Bourdonnaie abrieron el debate. El general Foy resumió en los siguientes términos el principio que él y sus amigos políticos tomaban por base de toda ley electoral: *elección directa; absoluta igualdad de derechos entre todos los ciudadanos declarados electores por el artículo 40 de la Carta*. Sostuvo además que el Gobierno había de buscar su único apoyo en los intereses generales, en medio de la masa nacional. El Sr. de la Bourdonnaie, por el contrario, no veía salvación posible para el trono más que en la concesión de privilegios considerables á los grandes propietarios. El 17, el Sr. Royer Collard pronunció contra el proyecto de ley un discurso que fué considerado como el mejor de los que se oyeron durante aquel debate. El 26 de mayo, después de once días de acaloradas discusiones sobre el proyecto en general, principió la de los artículos.

Francia entera seguía con inquietud los numerosos incidentes de aquellos debates, pues temía que las instituciones sociales y políticas del país, su fortuna, sus derechos, su porvenir viniesen á estar á la merced de una oligarquía formada por los doce ó trece mil primeros contribuyentes territoriales del reino. El 31 de mayo, el pueblo de París hizo una ovación, en las inmediaciones de la Cámara, al diputado liberal Chauvelin, autor de una enmienda al primer artículo de la ley que se discutía. Repitióse la manifestación el 1.º de junio, y la censura no permitió que los periódicos liberales diesen cuenta de ella, dejando, en cambio, que la prensa realista la refiriera en términos injuriosos para los manifestantes y para el diputado. El día 2, en el momento de salir éste de la Cámara en silla de manos, se reprodujo la ovación; pero los numerosos jóvenes que escoltaban á Chauvelin fueron de pronto agredidos por una partida de hombres armados de palos y vestidos con largos levitones azules, que aporrearon á los manifestantes á los gritos de *viva el rey!* Casi todos eran guardias de corps y oficiales de la guardia real. Los agentes de policía y los gendarmes diseminados en torno de la Cámara para la conservación del orden no intervinieron más que para ayudar á los agresores.

La noticia de estos atropellos hizo que al día siguiente se reuniera mucha más gente en las inmediaciones del palacio Borbón. Reprodujéronse las mismas escenas, pero de un modo más grave; esta vez los ataques alcanzaron á algunos diputados liberales. Chauvelin fué maltratado hasta en su silla de manos. Hacia las seis de la tarde, llegan numerosos destacamentos de tropa, que con violencia dispersan los grupos. Un estudiante de

leyes, llamado Lallemand, huye gritando *viva la Carta!* Un soldado de la guardia real le dispara un tiro, dejándole muerto.

El día 5, inmediatamente después de la apertura de la sesión, Jordán subió á la tribuna y dijo: «Señores, antes de deliberar, es necesario saber si la Asamblea es libre. Al cabo de veinte y pico de años, veo renovarse las escenas que precedieron al 18 Fructidor. Pero los hombres encargados entonces de insultarnos lo hacían con cierta reserva, sin llegar á vías de hecho. Hoy éstas se unen al insulto. Los hombres que han cometido esos excesos no eran gente del pueblo; parecían pertenecer todos al mismo cuerpo; se les ha visto entrar y salir de un mismo sitio (el cuartel de los guardias de corps, situado en el muelle de Orsay). Pido que se suspenda toda deliberación hasta que los ministros hayan dado explicaciones suficientes sobre las medidas tomadas para reprimir esos atropellos, castigar á los autores y proteger la seguridad individual de los miembros de esta Cámara.»

Laffitte leyó á la Asamblea una carta escrita por el padre del estudiante muerto por un soldado de la guardia real. Después de referir el hecho, el autor de la carta añadía: «Hoy mi hijo es difamado por el *Drapeau blanc*, la *Quotidienne* y el *Journal des Débats*; por su memoria debo desmentir lo que afirman esos periódicos: mi hijo no trató de desarmar á un soldado de la guardia real; iba sin armas, cuando recibió por la espalda el tiro que le causó la muerte.»

—Esta carta, explicó Laffitte, ha sido dirigida á varios periódicos, y la censura se ha negado á autorizar su inserción, mientras que deja decir en letras de molde que el joven Lallemand fué muerto por haber tratado de desarmar á un soldado de la guardia real, lo que es absolutamente falso.

El diputado Leseigneur sube á su vez á la tribuna y cuenta que él y el Sr. de Girardin, al salir, dos días antes, de la Cámara, fueron asediados por dos hombres que gritaban con voz estentórea, el uno «*viva el rey!*» y el otro «*viva la Carta!*» Que, á pesar de dar gritos diferentes, aquellos hombres parecían estar de acuerdo; que habiendo el Sr. de Girardin cogido á uno por el pescuezo y suplicado á los veteranos de guardia en la Cámara que le metieran en el cuartelillo, éstos se negaron diciendo que aquel hombre *podiera ser que fuese un oficial disfrazado*. «Seguimos andando, añadió Leseigneur, y al llegar al puente Real, vimos diferentes grupos; en unos se proferían gritos de *viva el rey!* y en otros se gritaba *viva la Carta!* Los que daban este último grito eran atropellados por una partida de hombres desconocidos, que los entregaban á la gendarmería. Dimos algunos pasos más, y uno de aquellos hombres se nos acercó y nos dijo: «¡Ah!, ¿queréis una revolución?, ¡pues ya veréis qué cosa es! *¡La vais á bailar!*» Cien pasos más lejos, vimos moler á palos á un joven que había gritado *viva la Carta!* Se acercan unos gendarmes, y en vez de prender á los agresores, que seguían golpeándole en su presencia, prendieron al herido. Nos alejamos; los de la partida de la porra, capitaneados por un individuo que llevaba la cruz de San Luis, se nos echan encima cogiéndonos por las solapas: «Grita *viva el rey!*, me dice uno de ellos; yo grito *viva el rey!* y *viva la Carta!*» «¡Viva la Carta! es un grito sedicioso, me dice

el caballero de San Luis.—¿Desde cuándo?» replica el Sr. de Girardin. Profieren amenazas; enseñamos nosotros nuestras medallas de diputados; en seguida levantan los palos para descargarlos sobre nuestras cabezas; yo tuve que gritar *viva el rey!* á secas.»

El diputado Sivard de Beaulieu refirió que al salir de la Cámara vió á unos cuarenta hombres decentemente vestidos y armados de palos, que perseguían con furia el coche en que iban los señores Benjamín Constant y Casimiro Périer. Los caballos iban á trote largo. No pudiendo alcanzar al coche, aquellos energúmenos se acusaban mutuamente de torpes. «Pero á la sesión próxima, añadirán, no nos escaparán, aunque tengamos que apostarnos á la puerta del salón de sesiones.»

Otros diputados refirieron los atropellos de que habían sido víctimas ó las amenazas de muerte que habían oído proferir por aquellos feroces realistas contra varios representantes de la nación. La sesión entera de la Cámara se invirtió en relatos de aquella naturaleza. Cada orador liberal, antes de bajar de la tribuna, apoyaba la proposición de Jordán, que desecharon los señores de Serre, Lainé y Bourdeau. Este último atribuyó los disturbios á los aplausos públicos que recibiera el Sr. de Chauvelin y que él calificó de *apoteosis*. «El momento de la apoteosis no ha llegado todavía, le contestó Girardin; pero si perecemos por nuestras libertades, quizá no seamos indignos de ello.» En fin, á las siete de la tarde, después de seis horas de tumulto, interpelaciones y desorden, la mayoría, combatiendo la proposición de Jordán relativa á la suspensión interina de las deliberaciones, aprobó el acta de la sesión del día 3 y aplazó la discusión para el día siguiente.

Mientras esto ocurría en la Cámara, se desarrollaban verdaderos pugilatos entre gentes de uno y otro partido en las inmediaciones del Palacio Borbón; escenas que presenciaban desde ventanas y balcones y desde apretadas filas de sillas colocadas en las terrazas de las Tullerías una inmensa multitud de curiosos, en que abundaban las mujeres de la buena sociedad. Muchos habían ido con el deseo de presenciar una especie de representación teatral política, imagen de las escenas de la Revolución; otros, arimados á la masa popular, esperaban asistir á los comienzos de una revolución verdadera. De estos últimos, los de más edad, ilusionados por el recuerdo del 91 y del 92, no comprendían que una agitación política que duraba tanto pudiese dejar indiferentes é inactivos á los habitantes de los barrios más pobres y populosos, y esperaban la invasión de la gente de los arrabales. De pronto varios destacamentos de caballería y de infantería de la guardia real barrieron las inmediaciones de la Cámara. La muchedumbre huyó á la desbandada por los Campos Elíseos, el muelle de las Tullerías, la calle de Rívoli y los bulevares. Hacia esta última dirección refluieron los grupos más animados, compuestos de gente joven, en su mayoría estudiantes y oficiales de reemplazo. Al principio permanecieron estacionarios, limitándose á dar vivas á la Carta; pero luego se encaminaron hacia los *faubourgs* en número de cuatro ó cinco mil personas. Aquella columna al frente de la cual iba el jefe de escuadrón de reemplazo Duvergier, amputado de un brazo, llenaba el arroyo; se detuvieron los coches; los balcones y las ventanas se llenaron de curiosos que prorrumpían en vivas á la Carta, lo mis-

mo que los transeúntes; la columna aumentaba en número á medida que avanzaba; á las cinco llegó á la plaza de la Bastilla. La mitad de los individuos que la componían se detuvo en la plaza; los demás recorrieron las principales calles del barrio de San Antonio, volviendo al poco rato con un refuerzo de obreros que hacía llegar á quince ó veinte mil el número de los individuos que se precipitaron en tumulto por la calle de San Antonio, gritando: *¡A las Tullerías! ¡A las Tullerías!*

Mientras aquella avalancha humana bajaba hacia el Ayuntamiento, un numeroso cuerpo de gendarmes se reunía en la plaza de Grève, y un regimiento de coraceros, acuartelado cerca del Arsenal, recibía la orden de seguir á los amotinados. El regimiento se dirigió á la calle de San Antonio. La columna de paisanos quedó entre dos cuerpos de caballería; pero los gendarmes reunidos en la plaza de Grève no corrían el menor peligro. Diez ó doce mil individuos, arrojados de la plaza de Luis XV por las tropas hacia el puente Real y la calle de Rívoli, enterados de que una multitud de jóvenes habían subido al barrio de San Antonio, acababa de encaminarse allí por los muelles. Una colisión se hacía inevitable. Mas, de pronto, una lluvia torrencial sembró el desorden entre los paisanos, muchos de los cuales se refugiaron en los portales y tiendas de las cercanías. En vista de aquella desbandada, los coraceros dieron una furiosa carga para completar la dispersión, y los hubo que arremetieron con tal ímpetu, que entraron á caballo y sable en mano en la iglesia de San Gervasio, donde se habían refugiado muchísimos estudiantes. La persistencia de la lluvia, que duró horas enteras, acabó con el motín; y éste fué objeto, al día siguiente, de un acalorado debate en la Cámara. Acusando á los liberales de excitar á la juventud contra las tropas, á fin de obtener, por medio del motín, lo que no esperaban lograr de la libre voluntad del poder legislativo, ó sea impedir que se modificase la ley electoral, el Sr. de Serre, ministro de la Justicia, promovió en el Parlamento un tumulto indescriptible. Después de largos esfuerzos por hacerse oír, el diputado Manuel defendió enérgicamente á su partido contra los ataques del ministro. «No veo en él, decía aludiendo al Sr. de Serre, más que un acusador apasionado, de quien no podemos esperar ni verdad, ni imparcialidad ni justicia.—¡Al orden!, le gritan desde los bancos de la derecha.—¡Al orden, vosotros!, contestan desde la izquierda; el ministro es un calumniador.»

Después de un nuevo y largo tumulto, Manuel continúa su discurso, y haciendo observar el cambio de opinión del Sr. de Serre, dice que si existe desorden, es provocado, no por los liberales, puesto que no piden sino la conservación de lo existente, la estabilidad en las cosas y en las instituciones, sino por sus adversarios y por los ministros, que por ambición é interés personal parecen haberse propuesto agitar al país, tratando de cambiar y trastornar cada seis meses las leyes políticas más preciadas de la nación, y termina apoyando una proposición de Benjamín Constant para que los ministros den cuenta de la situación de París y de las medidas tomadas para asegurar el respeto de la representación nacional. Ningún diputado del centro ni de la derecha pide la palabra. «Voy á poner el acta á votación, dice el presidente.—¡No deliberaremos!, ex-

clamamos numerosos diputados de la izquierda.—Pongo á votación...» insiste el presidente. Y el Sr. Casimiro Périer, de pie, manifiesta con toda energía desde su banco: «No deliberaremos hasta que los ministros hayan dado las explicaciones pedidas; nos hallamos bajo la opresión.»

A estas palabras sigue un profundo silencio. Apruébase el acta y el presidente abre la discusión sobre el segundo párrafo del artículo 1.º del proyecto de ley. Algunos diputados independientes proponen varias enmiendas, que son desechadas por los votos de la mayoría, sin que los miembros de la izquierda tomen parte alguna en las votaciones.

El ministerio soportaba á disgusto las imposiciones de sus nuevos aliados, sin compartir, sin embargo, todas sus pasiones. Los ultrarrealistas recogían todo el beneficio de la nueva situación política, sin soportar sus inconvenientes ni sus responsabilidades. Pero éstas preocupaban á Richelieu y á sus compañeros de gabinete, que veían con inquietud la fermentación de las masas y la viva resistencia de la mitad del Parlamento. Varios antiguos diputados del centro, cediendo á instancias de los señores de Serre y Richelieu, habían empezado á hablar de *transacción*; y parte de la izquierda parecía dispuesta á hacer varias concesiones en cambio de la conservación de la elección *directa*. Por su parte, la derecha se mostraba inclinada á renunciar al sistema de las *candidaturas*. De las negociaciones resultó una enmienda que había de presentar el Sr. de Courvoisier; pero los disturbios de aquellos días entorpecieron la transacción. El Sr. de Courvoisier había presentado su enmienda, según la cual la Cámara había de componerse de 430 diputados, de los cuales habría 172 nombrados por los colegios de departamento y 258 por los colegios de distrito; los electores mayores contribuyentes, en número igual á la cuarta parte de la lista general, constituirían los colegios de departamento; y todos los electores domiciliados en el distrito formarían los segundos colegios. El autor apoyó la enmienda al final de la sesión, y al día siguiente, cuando todo hacía esperar que aquella fórmula de transacción iba á ser aprobada, vinieron á impedirlo los disturbios de la calle. Benjamín Constant denunció el hecho de que un jefe de un destacamento de dragones había atropellado en la plaza de la Concordia á dos pacíficos comerciantes, atravesando el brazo á uno de ellos de un sablazo, y preguntó el orador si, después de semejantes hechos, había seguridad para París y para la Cámara.

El Sr. Martín (de Gray) refirió en la tribuna lo que había presenciado la víspera: «Hacia una hora que me había retirado á mi casa, dijo, cuando oí gran gritería en la calle; miré y ví que un pelotón de dragones, sable en mano, perseguía á unos paisanos que huían; uno de estos se refugió en el portal de la casa situada en frente de la mía; un dragón se metió en ella con su caballo y atropelló al fugitivo. Momentos después vi transportar á un anciano casi moribundo de resultados de las heridas que había recibido. Salí; cerca de mi casa, un individuo condecorado con una cinta blanca gritó: *¡Viva el rey!* Varios ciudadanos contestaron: *¡Viva la Carta!* El hombre de la cinta se precipitó sobre ellos aporreándolos; le cogieron y le llevaron al cuartelillo; pero momentos después le vi, en libertad, estrechar la mano á

los gendarmes. Iba á volverme á casa, cuando los dragones operaron una carga contra mí y otros transeúntes; metíme en el pasaje Delorme; cinco ó seis jinetes me persiguieron hasta dentro del pasaje y sólo pude escapar á su agresión refugiándome en una tienda. No tardé en ver pasar algunos paisanos gravemente heridos; uno de ellos me dijo que muchísimas personas, para no ser asesinadas, tuvieron que arrojar á los fosos de la plaza de Luis XV.»

Demarçay y Casimiro Périer refirieron otros atropellos de los dragones, algunos de los cuales, en estado de embriaguez, habían roto en la calle de Rívoli una valla detrás de la cual se encontraban ancianos, mujeres y niños.

El teatro de los disturbios no se limitaba ya, pues, á las inmediaciones de la Cámara, sino que se había extendido hasta las calles próximas al Palacio Real y á las Tullerías. Desde el fondo de su palacio, Luis XVIII podía presenciar las cargas de la caballería y oír los gritos de indignación ó de espanto que daba la muchedumbre atropellada. Pero, indiferente á todo ruido exterior, voluntariamente aislado en medio de su corte y de su familia, el viejo rey nada veía ni oía nada, sumido en el pesar que le causaba la separación de Decazes. Si sus ministros le hablaban por casualidad de los sucesos de la Cámara, él no intervenía más que para decirles en tono de reconvencción: «Mi sistema era el de Decazes; debisteis sostener su proyecto de ley.»

En la Cámara, la discusión de la enmienda del señor Courvoisier se prolongaba en medio de toda clase de incidentes, cuando su autor la retiró. Pero la reprodujo el Sr. Boin y su discusión ocupó toda la sesión del 8. Hacía ya veintitrés días que duraba aquel debate. La izquierda contaba con algunos diputados pertenecientes al ejército y á pasadas administraciones que, por odio á la nobleza antigua que les trataba de advenedizos, ó porque la monarquía les tenía postergados, habían engrosado las filas de la oposición. Estos diputados, hartos de discusión y de agitaciones, acostumbrados al ejercicio y al respeto del poder, veían con inquietud la resistencia del pueblo; adversarios de toda lucha efectiva contra el gobierno, cualquiera que éste fuese, la posibilidad de un trastorno político les tenía alarmados. Al final de la sesión del día 8, cuando la mayoría iba á cerrar la discusión, uno de estos diputados, el general Brun de Villeret, pidió que el debate se suspendiese hasta el día siguiente. «Atravesamos circunstancias muy graves, dijo; muchos de mis colegas están dispuestos á sacrificar algo de sus opiniones y aun de sus principios á la paz pública. Retroceden, como yo, ante el temor de una guerra civil; necesitan ponerse de acuerdo para ver si el sacrificio de sus opiniones será ó no provechoso; por esta razón os piden que se aplace la votación hasta mañana.» La mayoría consintió en ello. El día siguiente, después de una sesión borrascosa en que Girardin dijo que el proyecto de ley causaba ya horror al país por haber recibido un bautismo de sangre, el diputado Teyssère declaró, en medio del tumulto más espantoso, que dicha ley no podía menos de producir deplorables resultados, porque la mayoría que la votaba se componía solamente de ministros, funcionarios, *nobles* y *enoblecidos*. Puesta á votación la enmienda del Sr. Boin, fué aprobada por 186 votos contra 65.

Aquella transacción, lejos de calmar la efervescencia popular, la aumentó; pero el teatro de las protestas había cambiado otra vez de sitio; ahora se encontraba en el centro mismo de París, en los bulevares, en los barrios de San Dionisio y San Martín, y el golpe repercutía en la Cámara.

Apenas abierta la sesión del 10, el Sr. Laffitte subió á la tribuna y dijo: «Hace ocho días que la sangre no deja de correr en París, y anoche corrió en mayor abundancia que los días anteriores. Hora es ya de poner coto á semejantes excesos. Como diputado por París, he tenido esta mañana la casa llena de ciudadanos que han venido á hacer reclamaciones. He recibido muchos documentos que prueban los actos más odiosos. No leeré más que uno, porque por sí solo bastará para que la Cámara acuerde exigir de los ministros que hagan cesar tales abominaciones.» Este documento, firmado por numerosos comerciantes y propietarios de los barrios de San Dionisio y San Martín, contenía el pasaje siguiente:

«Ayer, á las ocho de la noche, cien mil habitantes, hombres, mujeres y niños, llenaban los bulevares de Bonne-Nouvelle, Saint-Denis y Saint-Martin. Ningún acto, ningún grito turbaban el orden público, cuando de pronto llegaron varios destacamentos de tropas, entre los cuales se distinguían los coraceros de la guardia real, blandiendo sus sables. De entre la muchedumbre salieron gritos de *viva la Carta!* Inmediatamente los jefes mandaron á la tropa que entrasen á la carga, y los coraceros se precipitaron sobre aquel gentío, emprendiéndola á sablazos contra todo el que encontraban delante. Un hombre y su mujer, refugiados en una tienda, fueron sacados á sablazos. A pocos pasos de allí, un ciudadano cayó mortalmente herido. Donde no podían entrar, los coraceros daban sablazos á través de los cristales; la mitad de un sable, roto de un golpe, quedó en el mostrador de una taberna...»

—Señores, añadió el señor Laffitte, una infinidad de personas más resultaron gravemente heridas. Engañan al rey, y el peligro es mayor de lo que se cree. Evidentemente esta Cámara no es libre. Por un lado se permite todo, y por otro lado todo se prohíbe. No apruebo los tumultos; pero no es de extrañar que una nación que tanto ha combatido por sus libertades, no pueda vérselas arrancar impasible, y que los ciudadanos que no pueden hacer oír su voz en este recinto, procuren manifestar su voluntad lo más legalmente posible...

—¡El motín nunca es legal!, interrumpieron numerosas voces de la derecha.

—Bajo un gobierno representativo, replicó el señor Laffitte, no hay motín cuando los ciudadanos que se reúnen lo hacen sin proferir ningún grito sedicioso. El mal, señores, es más grave de lo que suponéis. La indignación de la capital llegó á su colmo. Los disturbios aumentan; el día de ayer fué desastroso y el de mañana puede serlo más.

Otros diputados añadieron nuevos relatos de atropellos á los expuestos por el Sr. Laffitte; relatos que provocaron gritos y recriminaciones. El ministro de la Justicia aumentó el desorden, repitiendo que los discursos de la oposición eran la causa de los motines. «¡Os acostumbráis á la calumnia!,» le gritaron varios diputados de la izquierda. Muchos pidieron que se diese por

terminado el debate. Méchin subió á la tribuna para sostener lo contrario. La gritería de la derecha no le dejaba hablar. «¡Hace ocho días que corre la sangre, exclamó Corcelles, y os negáis á oírnos!... ¡Eso es infame!» Estas palabras fueron la señal de tan violento desorden y de un debate tan personal, que muchos diputados pidieron la sesión secreta. Acordóla la Cámara y fueron despejadas las tribunas. Pero no tardó en volver á ser pública la sesión, y Benjamín Constant provoca otro tumulto refiriendo que la noche anterior había visto, al pie de sus ventanas, á unos cuarenta coraceros operar una carga contra diez ó doce muchachos y otras tantas mujeres y hombres que gritaban *viva la Carta!*, y había oído á varios jefes de la fuerza gritar con rabia: «¡Matadlos!» «¡Al orden!» gritaban al orador los realistas; y los liberales replicaban: «¡Eso es espantoso! ¡Eso es horrible!»

Los Sres. Doria y Hautefeuille se precipitaron á la tribuna pidiendo que Benjamín Constant fuese llamado al orden por haber calumniado á un cuerpo que se había conducido siempre lealmente. Aquella petición se perdió en medio del desorden que reinaba en la Cámara. El tumulto se prolongó hasta las cuatro de la tarde, hora en que se declaró terminado el debate, se aprobó el acta y se abrió de nuevo la discusión sobre la ley electoral. Esta ley se hallaba entera en los dos primeros artículos ya votados; las demás disposiciones, simples detalles de ejecución, fueron, sin embargo, vivamente debatidas por la izquierda, que presentó á cada una de ellas una porción de enmiendas invariablemente rechazadas por la mayoría. Por fin, el 12 de junio, después de una calurosa protesta en que el señor Dupont (del Eure) declaró que él y sus amigos rechazarían la totalidad de la ley, porque, presentada bajo la influencia de una horrorosa catástrofe y deliberada bajo el imperio de la cohibición y de la fuerza, violaba la igualdad de derechos de los ciudadanos y la Carta, preparando el triunfo de un partido enemigo de Francia, de su libertad y de su grandeza, fué puesta á votación y aprobada la ley por 154 votos contra 95. Difícilmente engendrada, en medio del desorden parlamentario y de los disturbios de la calle; acogida por los realistas como garantía de su triunfo, cuando, por la exageración de sus resultados, había de ocasionar su pérdida, recibió el nombre de *ley del doble voto*, no porque ese derecho de doble sufragio se hallase consignado en sus artículos, sino porque resultó de la interpretación que de ella hizo el gobierno.

Al llegar la época de las elecciones, el ministerio convocó desde luego á los colegios de distrito; terminadas las operaciones de éstos, reunió en colegios departamentales la cuarta parte de los electores mayores contribuyentes de la lista general, y estos electores, al amparo del silencio calculado de las nuevas disposiciones, votaron por segunda vez. La jurisprudencia quedó sentada, y la fuerza del partido ultrarrealista vino á ser el resultado de una simple suposición.

El resto de la legislatura se invirtió en discutir y aprobar los proyectos de ley relativos al reparto de las reservas del Banco, á los emolumentos de los miembros de la Legión de honor y al impuesto adicional para la terminación de la Bolsa de París, y finalmente los presupuestos generales del Estado. Más de una sesión re-

sultó borrascosa en el curso de aquellas discusiones, sobre todo al tratarse de las *depuraciones* de personal, hechas ya por Simeón y Latour-Maubourg en la administración y el ejército, principio de la reacción que iba á entregar todas las situaciones y todos los empleos al partido monárquico y religioso.

En medio de aquellas luchas, el papel de los pares de Francia fué insignificante; su intervención se limitó á votar las leyes aprobadas por la Cámara de diputados. Sin embargo, algunos miembros de la Asamblea hereditaria se esforzaron valerosamente en defender las leyes y principios sacrificados á las pasiones de los ultrarrealistas. Los generales Jourdan, Becker y Valence, el duque de Broglie, los condes de Segur, Daru, Germain, Boissy-d'Anglas, Cornudet y Lemercier, lucharon por la conservación de la libertad individual, de la libertad de imprenta y de la ley de 5 de febrero. Pero su voz, sepultada en el secreto de las sesiones de esta Asamblea, no pudo tener eco en el país; el único acto de esta Cámara que llamó la atención pública fué el proceso de Louvel.

Al cabo de tres meses de investigaciones minuciosas, á pesar de haberse enviado ciento sesenta exhortos á todos los puntos de Francia y hasta al extranjero, y á pesar de haberse tomado declaración á más de mil doscientos testigos, el procurador general Bellard declaró, el día 12 de mayo, que la acusación no había podido descubrir el menor cómplice de Louvel. El día 5 de junio, este acusado compareció, solo, ante la Cámara de los pares, constituida en tribunal de justicia. Escuchó sin inmutarse la lectura de la acusación fiscal, confesó todos los actos que en ella se le imputaban, reconoció el puñal de que se había servido, y declaró haberlo hecho fabricar en la Rochela, «con el objeto de quitar la vida á todos aquellos cuyo retorno había causado la desdicha de la patria.» «¿Tenéis algún motivo particular de odio contra el señor duque de Berry?, le preguntó el presidente.—No, contestó el acusado.—¿Por

qué, pues, escogisteis el príncipe más alejado del rey? —Por la cepa.—¿Desde cuándo habíais concebido el proyecto de matarlo? —Desde 1814.—¿Tuvisteis intención de cometer igual crimen en la persona del rey? —Sí; fuí á Calais á ver si mataría algún príncipe ó al rey, á cualquiera de esa familia vuelta con los ejércitos extranjeros.—¿Por qué regresasteis á París? —Para distraerme de las ideas que me perseguían.—¿Estuvisteis luego en la isla de Elba; ¿fuisteis á buscar los medios de ejecutar vuestro proyecto? —Mal hubiese hecho en ir con tal objeto.—¿Estuvisteis en tratos con Napoleón? —Jamás.—¿Comunicasteis á alguien vuestro proyecto? —Os excitó alguien á ejecutarlo? —Jamás.—¿Por qué, de regreso de la isla de Elba, fuisteis á estableceros en Chambéry? —Soy obrero; no contaba sino con mi trabajo; me detenía en el camino, á fin de ganar lo necesario para mi viaje. Además, los extranjeros estaban en Francia.—¿Cómo, después de haber obtenido trabajo para la casa real, no renunciasteis á vuestro funesto designio? —No pude... Después de todo, no hay que ver en mí sino á un francés que se sacrifica.—Si habéis hecho el sacrificio de vuestra vida, ¿por qué huisteis? —Me guiaba el odio que sentía por todos los hombres que habían hecho armas contra la patria.—¿Queríais asesinar á todos los príncipes de la familia real? —A todos los franceses que habían perjudicado á Francia.» Varios individuos del Tribunal interrogaron al acusado con el principal objeto de averiguar si tenía cómplices, cosa que Louvel negó con entereza. Este fué condenado á muerte el día 6 y ajusticiado en la tarde del día siguiente.

Este proceso no interrumpió las sesiones legislativas de la Cámara de los pares más que por cuarenta y ocho horas; sus trabajos, como los de la Cámara electiva, se prolongaron hasta el 22 de julio, día en que por real decreto se cerraron ambos cuerpos colegisladores. Abierta el 29 de noviembre anterior, la legislatura había durado más de ocho meses, siendo una de las más agitadas y estériles de la Restauración.